

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

en clave educativa

DIRECCIÓN SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

Boletín de la ANEP / nº 15. Año 5. Setiembre de 2025. Montevideo, Uruguay

Entrevista central
Mtro. Pablo Caggiani
presidente de la ANEP



Objetivos
Acciones en curso
para la mejora
de la asistencia escolar

Programa Internacional
para la Evaluación de Estudiantes
¿En qué está PISA?



Implementación y efectos **Campamentos Educativos 2024**

Acredita^{ebi} **Prueba nacional de Acreditación de saberes**

Prueba de Lectura, Escritura y Oralidad **Ciclo 2025 de las Prueba LEO**

Evaluación formativa **De la herramienta a la acción**

Educación Media Rural **Encuentro Nacional de Docentes Rurales y Articuladores Territoriales**



Presentación

En esta decimoquinta entrega del boletín *En Clave Educativa* impulsado por la Dirección Sectorial de Planificación Educativa del Consejo Directivo Central (DSPE—Codicen) se abordan diversos contenidos relacionados con las iniciativas que se implementan desde la DSPE, así como estudios, evaluaciones y actividades de divulgación realizadas.

En primer lugar, se presenta la entrevista central de este número al presidente de la ANEP, Mtro. Pablo Caggiani.

En segundo lugar, se muestran las acciones en curso para la mejora de la asistencia escolar, como la presentación de la hoja de ruta para la mejora de la asistencia.

En tercer lugar, se analiza un reporte sobre el Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes, PISA.

En cuarto lugar, se comparte una síntesis del *Estudio sobre la implementación y resultados del Dispositivo Campamentos Educativos de la Dirección Sectorial de Integración Educativa (DSIE), edición 2024*.

En quinto lugar, se presenta información sobre la 6.ª edición de la Prueba Nacional de Acreditación de la Educación Básica (Acredita^{ebi}) coordinada por la División de Investigación, Evaluación y Estadística (DIEE) de la Dirección Sectorial de Planeamiento Educativo del CODICEN de la ANEP en todo el país.

Además, se presenta la implementación del ciclo 2025 de la prueba LEO (*Prueba de Lectura, Escritura y Oralidad*).

En séptimo lugar, se presenta una reseña sobre la evaluación formativa en línea en educación primaria y, por último, se comparte una síntesis del Encuentro Nacional de Docentes de 7.º, 8.º y 9.º Rural y Articuladores Territoriales en el *Centro Agustín Ferreiro*. ●

Entrevista central

Mtro. Pablo Caggiani presidente de la ANEP



¿Cómo describís el momento actual de la educación? ¿Cuáles son los desafíos estructurales que persisten?

En el mundo la función de lo educativo está pasando por una crisis relacionada con el conjunto de conocimientos que desarrolla la humanidad, pero, además, con las modificaciones en el arreglo social, en las formas de producir y en el ambiente. Hay un conjunto de temas que interpela lo educativo —en tanto legado de lo común— y lo ubica en un escenario del debate más político de la red social. Es decir, respecto a esta ficción de que todo el mundo es democrático, tal vez no sea efectivamente así. Dentro de las democracias hay un conjunto de sectores que tienen ideas muy asociadas al conservadurismo y a un lugar desde donde se piensa el Estado que hacía tiempo no aparecía ni en la literatura, ni en las ideas, ni en la conversación pública y que emergen con mucha fuerza a partir de un conjunto de límites que plantea la democracia en términos de la relación entre igualdad, libertad y solidaridad. En general, y en el caso de Uruguay como penillanura ligeramente ondulada, esto parece que no llega, pero, efectivamente, ya tenemos algunos indicadores de que esa tormenta está ahí. En cuanto a la relación de lo educativo con la sociedad, en Uruguay tenemos temas pendientes en la agenda y, además, hay un conjunto de promesas educativas que no se están cumpliendo. Si observamos la segmentación en el país, Uruguay siempre entiende que está mejor que la región, pero tenemos algunas dificultades importantes ya que un conjunto de compatriotas no tiene las condiciones básicas para vivir. Antes era porque no habían transitado por el sistema educativo, pero persiste a pesar de que, efectivamente, transitan por el sistema educativo. Por lo tanto, hay un conjunto de tensiones que están arriba de la mesa en una discusión educativa volcada hacia la relevancia de lo público.

Esto es bueno para pensar las políticas públicas, pero tiene el riesgo de irse al barro de la discusión política. En las últimas décadas ha ocurrido en escenarios donde se ha dado una discusión más electoral que política y creo que conspira contra los objetivos que tiene cual-

quier política educativa. Es decir, esta discusión electoral se enfrenta a un conjunto de valores o de ideas de la sociedad que se pretende construir, reproducir y corregir con base en un conjunto de evidencias sobre cómo se van modificando algunos aspectos. Esa tensión entre lo político y lo electoral en un sistema que tiene mucho peso público nos coloca a las autoridades, como siempre, ante estos dos polos, es decir, o se va para una punta o se va para la otra, y si no se va para ninguna de esas puntas es porque no está pasando nada. En realidad, el escenario de lo educativo, en términos amplios, implica la construcción del *nosotros*, es decir, se relaciona con qué cosas son importantes para la vida en común, con cuál es el legado que dejamos a la nueva generación y con cómo incluimos a todos en un derecho donde hay una función del Estado que es ofrecer garantías. Por esto, no es sencilla la tarea de intentar ordenar estas situaciones, más en un ambiente donde la polarización ha sido la primera respuesta porque lo educativo siempre trabaja sobre el conflicto y por tanto con la posibilidad de la polarización. Ahora, lo que la política educativa tiene que lograr es que las formas de abordar el conflicto nos dejen un lugar mejor que el que teníamos ayer.

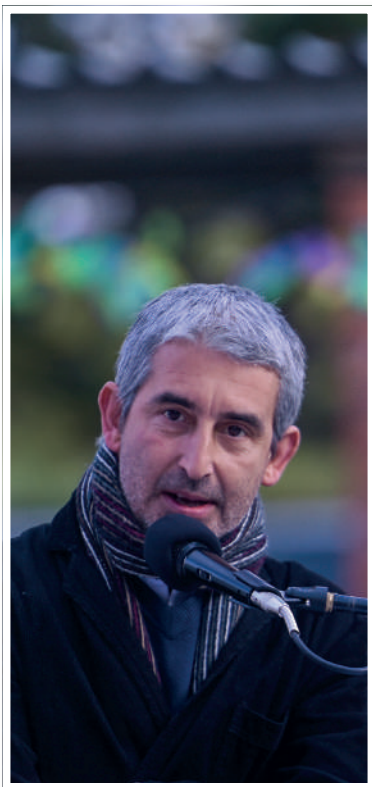
Eso no da la impresión de que sea lo que haya pasado en las últimas décadas.



Dentro de esa lógica, ¿cuáles son las principales líneas estratégicas en materia de política educativa que se están planteando desde la ANEP?

Tenemos un conjunto de acuerdos con los que no hay nadie en contra, o por lo menos nadie lo sostiene a viva voz, vinculados con los desafíos de ampliar la cobertura educativa en tramos donde todavía Uruguay tiene mucho por hacer. En la primera infancia, en el caso de ANEP, eso nos toca en los tres años, pero también en la media superior y en lo terciario universitario. Es decir, si Uruguay quiere seguir siendo un país con las características que tiene y con una distribución de lo educativo, tiene que avanzar en eso. Los desafíos de época se relacionan, por un lado, con la integralidad del currículum, con mejorar los aprendizajes, pero, además, con colocar a todo el mundo en la educación terciaria y universitaria. Esto es clave en términos del ejercicio de la ciudadanía, pero tiene todas las complejidades que hemos mencionado, y, además, es clave para que en definitiva permita distribuir de manera equitativa los recursos que el país genera [...]. Tenemos un conjunto de desafíos relacionados con la cobertura y otro con la extensión del tiempo pedagógico con dos propósitos muy claros: uno, es la integralidad de lo curricular, es decir, cuando uno piensa que veníamos de un sistema educativo que funcionaba en un régimen de cuatro horas, ¿cómo se hace para colocar todo lo que lo curricular establece en tan poco tiempo? Necesitamos más tiempo para la segunda lengua, para la educación física, para el pensamiento computacional y la inteligencia artificial, para un conjunto de desafíos

que son novedosos en materia curricular. Por otro lado, existe una exigencia de la sociedad para que lo educativo amplíe su política de cuidados. Es decir, no hay que tener miedo a plantear que el sistema educativo es un fabuloso sistema de cuidados y que, afortunadamente, la sociedad uruguaya lo valora así. Si decimos «afortunadamente» es porque eso hace que se nos demande mayor extensión del tiempo pedagógico.



Nos encontramos también con otro conjunto de desafíos vinculados con lo inequitativo que resultan los niveles de logro de los aprendizajes de nuestros gurises, especialmente los que tienen un riesgo socioeconómico muy importante [resultados de aprendizajes asociados a lo socioeconómico]. Por otro lado, está la buena utilización de lo que la política intenta poner a disposición en forma universal. Es decir, cuando observamos el problema de asistencia estamos viendo algo muy novedoso en la agenda de la política educativa porque tiene, quizá, dos o tres décadas.

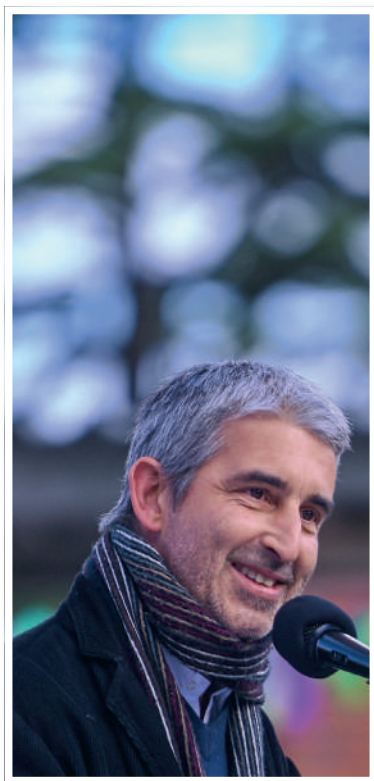
Existen recorridos o trayectorias que son de seis años en primaria, pero cuando miramos la asistencia, de repente son de cinco o menos años. Todo eso impacta en los aprendizajes, en el sentimiento de pertenencia y en la protección de otros derechos vinculados a lo educativo: no solo la salud, sino la matriz de protección social en general, las situaciones de violencia, abuso y maltrato o el acceso a la documentación de identidad.

Hay un conjunto de situaciones por las que la asistencia se deteriora, se desgrana, no en términos de la cohorte, sino que se debilita o vacía de contenido en términos de las posibilidades de ejercicio de derechos. Por este motivo hemos comenzado a desarrollar hojas de ruta para abordar estos temas.

Por ejemplo, la generalización del acceso a la educación en el nivel de tres años; quedan los más difíciles, los que no entraron al sistema educativo por alguna razón y ese nudo debemos desatarlo. O la extensión del tiempo pedagógico, que es un énfasis muy importante de este periodo, ya que se plantea duplicar las propuestas. Esto, si pensamos que tuvimos 30 años para llegar a un 25 % de la matrícula primaria, es un desafío importante.

Lo mismo sucede con el tema de la asistencia, con la posibilidad de colocar a todo el mundo en el ingreso a lo terciario, con la finalización de la educación media superior, con la protección de trayectorias, con el reforzamiento del sistema de becas, con abordar las cuestiones de las condiciones de vida de los gurises y la alimentación, sobre todo en la educación media básica. Es decir, hay un conjunto de desafíos que requieren más recursos, pero también mejores políticas. Uno podría pensar que todo esto se resuelve con financiamiento.

En términos generales, ¿qué opinión te merece la transformación educativa?



Hay un grupo de temas a observar. Por un lado, que se ajuste al marco legal, al pensamiento pedagógico nacional y a los docentes que tenemos ya que no hay una sola forma de enseñar a aprender. Después, hay que simplificar, porque tener un marco competencial que piense toda la trayectoria por tramos, que sea claro para la ciudadanía, que sea claro para los docentes, es un elemento que en Uruguay ya funcionó con el tramo de 0 a 6, funcionó en el *Marco Curricular de Referencia Nacional* y funcionó en varios de los diseños curriculares de las propuestas de la UTU. Tenemos un acumulado, es decir, cuando miramos la globalidad podemos pensar mejor las trayectorias y, por lo tanto, tomar mejores decisiones con la vida de los gurises.

Uruguay tiene un desajuste entre sus niveles de logro en la evaluación internacional y la culminación de ciclos. Si fuera explicado por pobreza en América Latina nos tendría que ir mejor y nos va peor, básicamente los diagnósticos coinciden en que hay un problema de régimen académico. Tenemos que ver de qué manera se desestima la repetición, pero sin eliminar la capacidad de agencia en la institución educativa y en el colectivo docente porque muchas veces no son solo actores educativos, son actores del sistema de salud, son actores de la protección social, son otros actores que están rodeando la vida de esos gurises y es necesario instalar el diálogo para indagar cuál es la mejor propuesta a formular.

Esto requiere de la pericia profesional docente en el lugar concreto. Hay elementos para mover relacionados con la forma de cerrar esta brecha en la finalización de la educación media superior. Después, nos encontramos con un conjunto de buenas experiencias a las que atender y ver de qué manera se puede continuar avanzando en ese sentido. Por ejemplo, el ensayo que se hizo con *Acredita Ciclo Básico* [prueba en línea de acreditación media básica para mayores de 21 años] que hoy es *Acredita^{ebi}*. Tenemos una experiencia que en la acreditación de primaria para adultos que se traslada al ciclo básico y que, aunque tiene un conjunto de complejidades, se puede trasladar también a bachillerato.

Uruguay tiene 700 000 adultos que no terminaron la educación obligatoria. Este tipo de instrumentos permiten, como planes de tercera oportunidad, que se continúe o que se tenga la posibilidad de acceder a lo terciario con relación a cuál es la actividad de esos adultos en el mundo del trabajo. No solo estamos trabajando sobre el derecho a la educación, también lo hacemos sobre otro elemento central que es la modificación del mundo del trabajo hacia el futuro.

Tenemos experiencias evaluadas y muy interesantes. La experiencia de la *Universidad de la República* con Progreso —cuatro centros con tutoría de pares y cuatro centros de media superior para traccionar

ese salto escolar desde la media superior, en este caso a lo universitario—queremos pensarla en lo terciario universitario. El sistema educativo público de Uruguay tiene lo terciario en UTU, tiene la formación en educación, tiene la propuesta de la Universidad Tecnológica y de la Universidad de la República. Estamos en condiciones de potenciar el acceso a la educación terciaria de miles de gurises y creo que en estos desafíos hay muchos acuerdos. No hay nadie que se oponga a esto.



Uruguay, afortunadamente, tiene un gran acuerdo tradicional para esto. Implica un montón de tensiones, como la tensión de la masividad, la calidad, las sillas, la financiación, es decir, cosas por las que sería un error no pensarlas en el escenario de las políticas del quinquenio. Después, Uruguay todavía tiene un desafío, por ejemplo, en la profesionalización de la enseñanza en el sentido de cuáles son las características de su cuerpo docente, es decir, de qué manera se ofrecen posgrados que estén en sintonía con la evidencia que hay de la política educativa. A su vez, ofrecer la posibilidad de titulación para docentes que hace muchos años que trabajan como tales y no son titulados, lo que hace que no pueden acceder a una formación de posgrado y se encuentren en un lugar complicado para una profesión como la docencia. ¿Cómo profesionalizamos la gestión o administración de un conjunto de trabajadores que son muy necesarios en lo educativo y que muchas veces quedan afuera de las conversaciones o quedan como *aquellos que no son docentes*? En realidad, es preciso avanzar porque hay mucha ganancia en términos de eficiencia, en la gestión de los recursos que se colocan en los centros, en la circulación de materiales que son necesarios para lo educativo, en el transporte, en lo jurídico, es decir, hay un campo de mejora importantísimo. Para esta administración, todo esto es lo que reconfigura el derecho a la educación y el lugar del Estado en garantizar ese derecho.

Esto no está en discusión [el derecho a la educación], pero lo estuve, de hecho, cuando empezamos a mirar los debates de los últimos años en un escenario de ajuste restrictivo. En realidad, se invirtió menos o los docentes fueron menos libres a la hora de organizar su trabajo, de producir políticas y las escuelas y los liceos quedaron más solos en el territorio.

Tenemos que volver a instalar la idea de que para que la educación efectivamente sea un derecho hay un conjunto de situaciones que tienen que estar resueltas y esto implica la alimentación, los cuidados y los apoyos económicos, no solo que esté la silla, sino todo lo otro y el tipo de propuestas.

¿Cómo se fortalecen los vínculos entre los subsistemas? ¿Qué mecanismos existen para la participación de los docentes, de las familias y de los estudiantes en la toma de decisiones?

Con respecto a la primera pregunta, cuando asumimos nos encontramos con una ANEP muy sola en la conversación con el resto de lo público. Muchas de las funciones o de los problemas del sistema educativo requieren de otras agencias del Estado. [Sobre la intersectorialidad] ¿Qué tiene que ver el Ministerio del Interior? Se vincula con la convivencia, con el camino seguro a la escuela que afecta la asistencia, con barrios que estaban en situaciones muy violentas donde se realizaron intervenciones específicas. Nos reunimos con el Ministerio de Salud por la educación sexual integral, por la asistencia de las y los niños y adolescentes, por la discapacidad, por ayudas extraordinarias y muchos otros temas. Encontramos mucha debilidad en las políticas de salud. Es decir, más de un tercio de los gurises de primaria no tenía carné de control del niño, 160 000 no tenían en secundaria y 50 000 o más no tenían en UTU. Recomponer una red de acciones de las agencias del Estado relacionadas con algunas dimensiones de la vida de los gurises que afectan lo educativo nos ha llevado tiempo porque la ANEP, efectivamente, estaba muy aislada. Después, tenemos un conjunto de desafíos vinculados con el armado de la administración dentro de la ANEP. En este sentido, venimos trabajando desde el CODICEN tanto con lo que son las Direcciones Ejecutivas como con las Direcciones Sectoriales en conjunto con el director general y subdirector de cada desconcentrado o Consejo. En el caso del Consejo de Formación en Educación, lo hacemos en líneas que son transversales y con una idea de que nosotros tenemos una lógica de federación de Consejos y debemos mejorar su funcionamiento.



Las discusiones de la educación media superior no son las mismas discusiones que de inicial, o las de media técnica, tampoco son las mismas discusiones que las de primaria, pero hay aspectos que no tienen cierta especificidad y que no tiene sentido tenerlos repartidos o balcanizados como los asuntos de logística y compras, alimentación, política editorial o comunicación. En la administración hay temas que no son pedagógicos ni técnico-pedagógicos, sino que son de la administración de la cosa pública, y tenemos un conjunto de mejoras posibles; después tenemos el tema de la participación, que en la administración anterior sufrió mucho a partir de que, básicamente, se eliminaron los Consejos. Esto generó que todos los costos de transacción que tiene cualquier política no encuentren un lugar donde resolverse. Es decir, cuando se eliminan los colegiados y se pasa a direcciones generales, lo que se elimina es la posibilidad de resolver los costos de transacción.

Un sistema excesivamente vertical y centralizado sin participación de ningún tipo vive rompiendo el eje porque no ofrece espacio de articulación o de negociación; otros países lo tienen resuelto porque lo administran en niveles subnacionales de gobierno educativo [...] En Uruguay es preciso recomponer la participación de los docentes, de



los estudiantes, de las familias y de los otros actores educativos. Respecto a esto, se está trabajando en un proyecto de ley por parte del Ministerio de Educación y Cultura.

No nos cuesta la participación de los docentes, pero sí nos cuesta la participación del resto de los actores del sistema educativo. Es más, siempre estamos poniendo el límite de la participación del estudiante, o de la familia, o del actor del territorio, no así con los docentes. Existe una tensión para seguir trabajando porque en realidad hay bastante evidencia de que la participación de la sociedad en lo educativo en general logra mejoras. Esto quiere decir que cuando la ciudadanía está comprometida y sabe lo que pasa, es un elemento de tracción y también es un elemento de control.

¿Qué se proyecta? ¿Qué habría que proyectar en términos de una educación pública a diez años? ¿Qué cambios fundamentales podemos imaginar?

Lo educativo siempre tiene espacio de mejora. Si me preguntan qué es lo que tendría que tener Uruguay en diez años en discusión en lo educativo, yo creo que ya tendríamos que haber resuelto las coberturas en los tramos obligatorios y la generalización del acceso al nivel terciario.

La humanidad puede ir hacia lugares donde se produzca mejor, ser más cuidadosos con el ambiente, que se necesite trabajar menos para eso, y, por lo tanto, que se pueda tener espacio para hacer lo que nos hace sentir bien, para construir comunidad y un conjunto de temas que nos parecen deseables. Creo que eso va a tensionar mucho la distribución de saberes y el valor de las credenciales, es decir, todo lo que ya sabemos de esta relación entre la educación y el mundo del trabajo. Es interesante pensar en diez años qué vamos a hacer con los que no finalizan un ciclo y ya están en el mundo del trabajo porque ahí hay otro campo que la política pública tiene que abordar.

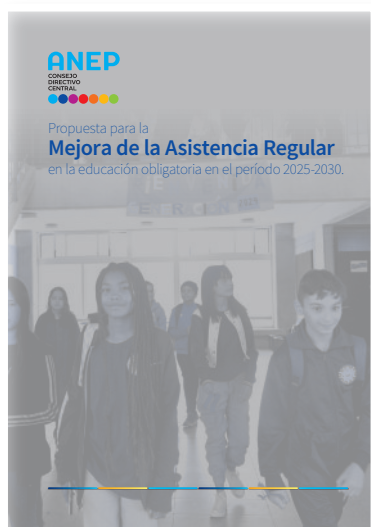
Uruguay tiene una matriz de políticas públicas, por ejemplo, las intervenciones oportunas en temas de desarrollo de los gurises. Tenemos hoy un índice que es casi universal. Esto permite identificar el 5% de los gurises con mayores dificultades de desarrollo, lo que implica que el sistema de salud puede intervenir a partir de los tres años. Actualmente, se puede intervenir en la salud desde los tres años con bastantes precisiones para quienes lo necesiten. Además, debemos apostar a que lo que suceda entre lo educativo y la comunidad sea bueno. Hay aspectos interesantes para pensar con el deporte, con el arte y con otras situaciones que pasan en la vida, pero que están por fuera de la conversación educativa. Tenemos que empujar un proceso de mejoras posibles sobre la base de lo que se hizo bien antes y sobre la base de corregir lo que se hizo mal en un escenario donde las tensiones de la época mueven mucho el piso de lo educativo en todas las dimensiones. ●

Objetivos

Acciones en curso para la mejora de la asistencia escolar

Palabras claves: asistencia, clases

Equipo de trabajo: Alberto Villagrán, Soledad Petit, Patricia Kutzman, Carla Conteri



En el mes de mayo se presentó la **Hoja de ruta para la mejora de la asistencia** en la que se describe sucintamente la magnitud del fenómeno, sus características y se presenta un conjunto de medidas para su abordaje. A partir de esta instancia se conformó un grupo de trabajo integrado por la DEPE, DSPE, DIEE, DSIE, DSTIC, DSS, DCI, Ceibal, DGEIP, DGES y DGETP. En ese marco, se está trabajando en torno a una campaña pública de comunicación sobre los problemas asociados a la inasistencia a clases. Adicionalmente, se desarrollarán acciones de sensibilización a directores y docentes, para lo que se elaborarán materiales específicos. Con estas acciones se buscará aportar a una cultura escolar que proteja la asistencia y facilitar herramientas a las comunidades educativas para su abordaje del tema.

En el mes de octubre se realizará un seminario que buscará contribuir al intercambio de experiencias pedagógicas y/o comunitarias de promoción de la asistencia escolar entre docentes de distintas comunidades educativas del país. En la actividad se presentarán investigaciones y estudios realizados sobre el tema. A su vez, se está trabajando en la mejora de los indicadores sobre asistencia, en la modalidad de registro y en la visualización en los sistemas de información. Se espera que dichas acciones contribuyan a: 1) una mejor comunicación de las inasistencias a los estudiantes y las familias, aportando una valoración sobre su magnitud; 2) una mejor visualización para los equipos de gestión y docentes, de modo de facilitar las intervenciones que se requieran oportunamente. ●

Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

¿En qué está PISA?

Palabras claves: evaluación, prueba, internacional
Equipo de trabajo: PISA Uruguay



Entre el 11 de agosto y el 20 de setiembre de este año se aplican las pruebas PISA en los centros públicos y privados de educación media del país.

¿Quiénes participan? Realiza la prueba una muestra representativa de los estudiantes de 15 años (nacidos entre el 1° de mayo de 2009 y el 30 de abril de 2010) que asisten a liceos públicos, liceos privados, escuelas técnicas y agrarias y escuelas de la DGEIP con 7.º, 8.º y 9.º grado.

¿Qué es PISA? PISA es el programa internacional para la evaluación de estudiantes de mayor alcance a nivel mundial e involucra hoy en día a más de 90 países. Esta será la octava participación de Uruguay en el programa, que desarrolla la OCDE desde el año 2000.

PISA evalúa en qué medida los jóvenes de 15 años de educación media logran aplicar sus conocimientos adquiridos en las áreas evaluadas, activar procesos cognitivos y resolver problemas en situaciones auténticas. El foco es analizar en qué medida los estudiantes de 15 años, próximos a la mayoría de edad y al ejercicio de su ciudadanía, son capaces de extrapolar lo aprendido, es decir, aplicar sus conocimientos en contextos fuera del aula o del marco disciplinar y resolver problemas.

¿Qué novedades tiene el ciclo 2025? Por un lado, además de evaluar la competencia matemática y la competencia lectora, este ciclo tendrá la competencia científica en el foco de la evaluación. Esto significa que los estudiantes serán evaluados en mayor profundidad en esta área y que los resultados podrán explorarse según el tipo de competencia científica y el tipo de contenido evaluado ([Marco conceptual para la evaluación de ciencias. OECD - PISA 2023](#)). A su vez, se agrega como área innovativa la evaluación del aprendizaje en el mundo digital, a fin de medir la capacidad de los estudiantes para resolver problemas abiertos y ampliar sus conocimientos y comprensión mediante el uso de la tecnología en un proceso de aprendizaje

autónomo ([Marco conceptual para la evaluación del aprendizaje en el mundo digital. OECD - PISA 2023](#)).

Otra de las novedades que tendrá este ciclo se refiere a un cambio en la modalidad de aplicación. Si bien, en nuestro país, desde 2015 la prueba se realiza en computadora, este año será la primera vez en que se desarrolle de forma *online*. Esto será así en la mayoría de los centros educativos, contemplándose una alternativa *offline* para los centros cuyo nivel de conectividad no es suficiente para desarrollar la prueba.

Por otro lado, desde PISA–OECD se viene avanzando hacia una prueba más inclusiva que logre efectivamente captar la realidad de la totalidad de estudiantes de 15 años. En este ciclo, Uruguay implementará por primera vez algunos ajustes que van en esta dirección. Concretamente, se incluye la posibilidad de aplicar ciertos ajustes razonables a aquellos estudiantes que lo requieren y que disponen de ellos regularmente en su vida escolar, como la presencia de un asistente personal, la posibilidad de contar con un salón aparte, un grupo reducido, y/o tolerancia en tiempo de la evaluación. Con relación a este último punto, se aplicará la prueba PISA UH (*Une heure*) a aquellos estudiantes que tienen ajustes razonables de tiempo en las evaluaciones regulares en el centro. Esta prueba es una versión reducida de la prueba PISA estándar que aplica el resto de los estudiantes (posible de ser desarrollada en una hora). Para ello, se implementó previamente un relevamiento de los estudiantes con necesidades educativas específicas (NEE) del marco PISA 2025, identificando qué estudiantes tienen ajustes razonables en el centro, qué tipos de ajustes y motivos.

Por último, el ciclo 2025, también incorpora novedades en la aplicación de instrumentos nacionales a la muestra de PISA. Al cuestionario nacional de centro, que fue aplicado ya en el ciclo 2022, se suma un cuestionario nacional dirigido a docentes, con foco en temas de asistencia de los estudiantes, inclusión educativa y gestión institucional. Además, se aplicará un cuestionario nacional dirigido a las familias de estudiantes con necesidades educativas específicas, bajo una línea de investigación que intenta relevar las necesidades y barreras que enfrentan estos estudiantes para acceder a la educación en igualdad de condiciones.

¿Dónde puedo encontrar más información?

- Página web de PISA Uruguay: <https://pisa.anep.edu.uy>
- Marcos conceptuales de las áreas evaluadas en PISA: <https://pisa.anep.edu.uy/marcos>
- Espacio para realizar actividades de prueba con corrección en tiempo real: https://pisa.anep.edu.uy/actividades_pisa
- Informes nacionales: https://pisa.anep.edu.uy/Informes_nacionales

Implementación y efectos

Campamentos educativos 2024

Palabras claves: matrícula, resultados, educación inicial y primaria

Redactores del Informe: Ignacio Bozzolasco, Analaura Conde, Rocío Severino, Sofía Vales, Alberto Villagrán



El siguiente reporte es una síntesis del informe y sus principales hallazgos.

El estudio —llevado adelante entre mayo de 2023 y abril de 2024— analiza la implementación y los efectos del Dispositivo Campamentos Educativos (DCE), con el fin de identificar aprendizajes, tensiones y aportes en las dimensiones pedagógica, personal, social e institucional, desde la perspectiva de los actores involucrados. Para esto adoptó un diseño mixto (cualitativo—cuantitativo) que incluye encuestas estructuradas a 403 estudiantes de seis sedes de campamento distintas¹, 50 entrevistas semiestructuradas a diversos actores clave involucrados en el dispositivo² y 5 ejercicios de observación participante³. El análisis combinó tanto fuentes primarias (entrevistas, observación, encuestas) como secundarias (documentación institucional del dispositivo y del marco institucional).

Principales hallazgos

Los hallazgos se desprenden directamente de la sistematización y análisis de encuestas, entrevistas e informes de campo elaborados durante la etapa de estudio (mayo—octubre 2024).

1 Chaka Hanan (Palmar), Chaka Hanan (Colonia Nicolich), Chaka Hanan (Laguna Negra), Escuela Ludopedagogía (Atlántida), Tangram (Guaviyú), Paso a paso (Paso Severino).

2 Integrantes de la Comisión Descentralizada, según territorio; Recreadores y Coordinadores de las organizaciones de campamento; Estudiantes; Docentes, Educadores, Maestras y otros referentes acompañantes; Integrantes del equipo central de gestión: Ampliación del Tiempo Educativo ATE-DSIE.

3 Chaka Hanan (Palmar), Chaka Hanan (Colonia Nicolich), Ludopedagogía (Atlántida), Tangram (Guaviyú), habiendo realizado dos instancias de observación en esta última.

Fortalecimiento de trayectorias educativas

Desde la voz de los actores territoriales, el dispositivo se percibe como una estrategia de alto valor para la protección y acompañamiento de trayectorias educativas. Se señala su capacidad para motivar la asistencia a clases, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad al tratarse de una actividad que se planifica con antelación y que generalmente involucra a los alumnos desde el inicio del año. No obstante, se identifican tensiones en torno a los criterios de selección de centros y estudiantes, que en algunos casos reproducen lógicas excluyentes hacia estudiantes con trayectorias más frágiles.



Contribución a la continuidad educativa

Según los testimonios relevados, los campamentos amplían las proyecciones formativas de los estudiantes y favorecen la transición entre ciclos y subsistemas educativos. Esto resulta especialmente valioso en contextos rurales, donde el pasaje de la escuela a la educación media suele implicar un quiebre abrupto, alejado de sus contextos de origen. El encuentro con pares y docentes de otros niveles permite un primer acercamiento a nuevos entornos educativos, suavizando la transición y disminuyendo temores asociados a ese cambio. La experiencia se destaca por fortalecer la motivación hacia la continuidad educativa y potenciar la confianza y la autoestima de los participantes.

Innovación pedagógica y aprendizajes significativos

Según las voces de docentes, estudiantes y referentes, el dispositivo habilita nuevas formas de enseñar y aprender, ensayando metodologías activas en entornos flexibles y naturales. Se valora especialmente el aprendizaje vivencial y el trabajo colaborativo, que permiten resignificar contenidos curriculares desde una perspectiva más cercana y significativa.

Mejoras en el clima de convivencia

El dispositivo es valorado por su impacto positivo en los vínculos interpersonales. Los testimonios docentes y estudiantiles resaltan mejoras en el clima de aula, mayor disposición al trabajo en subgrupos, mayor cohesión entre grados y turnos y vínculos más cercanos con referentes adultos. Asimismo, destacan transformaciones en la convivencia entre centros, aunque persisten situaciones de estigmatización que requieren atención.

Educación inclusiva

Los informes de campo y testimonios docentes subrayan que el dispositivo favorece la inclusión genuina de estudiantes promoviendo la autonomía, el bienestar y la transformación de miradas en torno a la diversidad funcional. Se visibilizan desafíos vinculados a la inclusión plena en contextos donde no se garantizan los apoyos y ajustes nece-

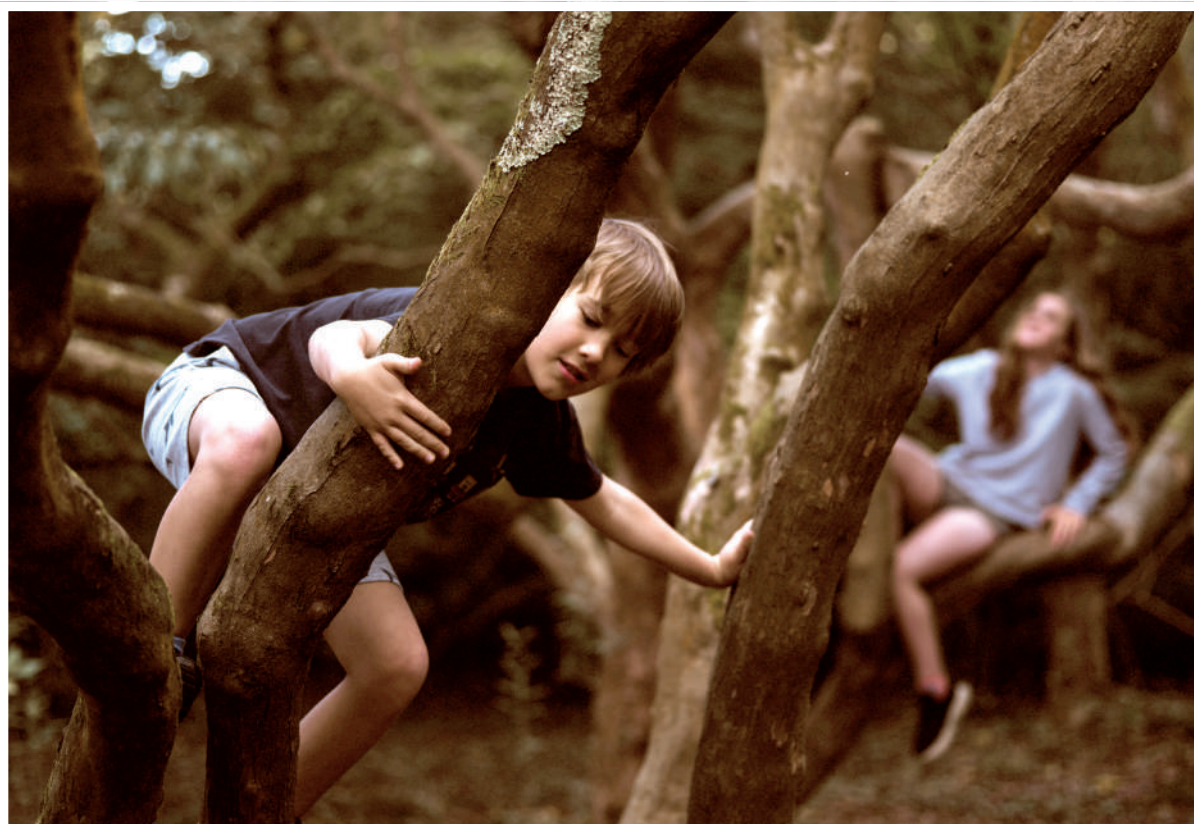
sarios, lo que señala la necesidad de fortalecer el acompañamiento técnico y territorial.

Articulación interinstitucional y territorial

Las experiencias recogidas muestran que el DCE actúa como catalizador para la articulación entre instituciones educativas, fortaleciendo espacios de trabajo conjunto, como las Unidades Educativas Territoriales (UET), y promoviendo la colaboración entre centros y subsistemas que antes funcionaban de forma más aislada. También se reconoce el rol del dispositivo en la activación de recursos comunitarios, con efectos que trascienden lo educativo e inciden en la vida del territorio.

A partir de la evidencia recogida, el informe subraya áreas clave para el fortalecimiento del DCE.

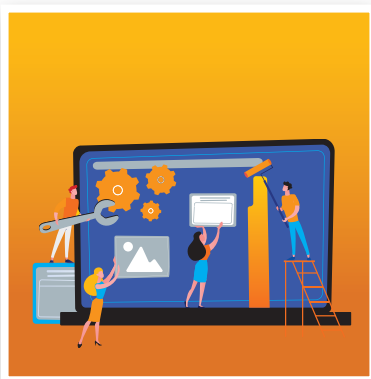
- Ampliar los cupos y recursos disponibles para incrementar su cobertura e impacto.
- Mejorar los criterios y procesos de selección de centros, estudiantes y referentes adultos, garantizando transparencia y equidad.
- Fortalecer las condiciones para la participación docente.
- Aumentar la capacidad de acompañamiento desde los equipos territoriales y centrales.
- Implementar mecanismos de monitoreo y sistematización periódica para orientar mejoras continuas del dispositivo. ●



Acredita^{ebi}

Prueba nacional de Acreditación de saberes

Palabras claves: prueba-acreditación-lectura-escritura-resolución de problemas
Equipo de trabajo: DEA-DIEE



El día 14 de junio de 2025 se realizó la 6.º edición de la Prueba Nacional de Acreditación de la Educación Básica (Acredita^{ebi}) coordinada por la División de Investigación, Evaluación y Estadística (DIEE) de la Dirección Sectorial de Planeamiento Educativo del CODICEN de la ANEP en todo el país.

A partir del momento en que comenzó la inscripción se anotaron para rendir la prueba 9 192 personas. Al finalizar la inscripción, se realizó un proceso de validación de la documentación presentada por los postulantes (revisión de los documentos presentados) y se asignaron los centros, grupos y turnos. La comunicación de los principales eventos de la prueba se realizó a través del sitio web: <https://acredita.anep.edu.uy/>

Finalmente, a la prueba asistieron 4 576 personas, lo que corresponde a un 49,8% de los postulantes inscriptos. Se realizó en línea en 61 sedes cubriendo todos los departamentos del país y evaluó comprensión lectora, resolución de problemas y escritura. Como todos los años, y dado que la prueba se realiza en computadoras, el apoyo del Plan Ceibal fue decisivo.

Previamente, en la etapa de organización de la aplicación, se realizó un evento en línea transmitido por *Youtube* denominado *Pregúntele a acredita*. En esta oportunidad, el equipo respondió las principales dudas e interrogantes planteadas por los postulantes.

La prueba tiene una duración de tres horas y se estructura en tres módulos de actividades sobre comprensión lectora, resolución de problemas y producción escrita. En el primer bloque de actividades los postulantes responden 34 actividades de lectura y resolución de problemas, mientras que, en el segundo bloque, y luego de una pausa, se lleva a cabo la prueba de escritura. La consigna de la prueba de escritura tiene una vinculación conceptual con los textos que fue

preciso leer en la primera parte para responder las actividades de lectura. La intención de esta vinculación radica en la posibilidad de que los postulantes manejen un caudal de información mayor sobre el tema planteado y puedan elaborar argumentos que sean útiles para la comprensión del tema y su escritura.

En la prueba de lectura las actividades se organizan en función de dos textos: un texto continuo y un texto discontinuo, con la intención de evaluar distintas formas de abordaje a la información que presentan. La elección de los textos se realizó teniendo en cuenta el carácter divulgativo y la temática. Se priorizan, por lo tanto, temas de interés ciudadano y de amplia circulación para que se ajusten al público destinatario de la prueba.

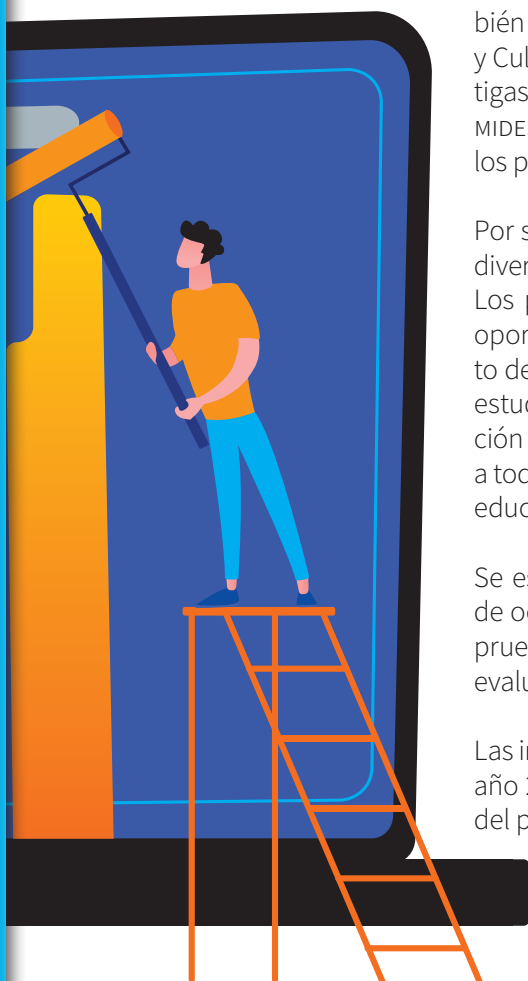
Para aprobar se debe alcanzar el nivel de suficiencia en cada uno de los módulos o lograr la suficiencia en dos módulos y en el tercero encontrarse en un nivel de proximidad a la suficiencia.

En esta edición, tal como consta en el Reporte de cobertura de la aplicación del presente año, la *Mutual Uruguaya de Futbolistas Profesionales* (MUFP) apoyó Acredita^{ebi} entre sus afiliados y se inscribieron futbolistas y deportistas federados a la prueba de acreditación. También el *Programa Aprender Siempre* (PAS) del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) apoyó a los postulantes en los departamentos de Artigas, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Rocha y Rivera. Además, el MIDES, a través del INJU y otros programas socioeducativos, alentó a los postulantes a presentarse el día de la prueba.

Por sus características, esta evaluación convoca a personas de muy diversas edades y con diferentes necesidades sociales y educativas. Los postulantes que se presentaron a la prueba entienden que la oportunidad ofrecida por el sistema educativo para el reconocimiento de sus saberes y la proyección para lograr la continuidad de otros estudios formales tiene gran valor. Para contribuir con la información sobre los horizontes educativos, el día de la prueba se entregó a todos los participantes un folleto explicativo sobre las posibilidades educativas que se despliegan a futuro a partir de la prueba.

Se estima que los resultados estarán disponibles a finales del mes de octubre. Durante los meses de junio, julio, agosto y setiembre las pruebas se encuentran en proceso de codificación en todas las áreas evaluadas.

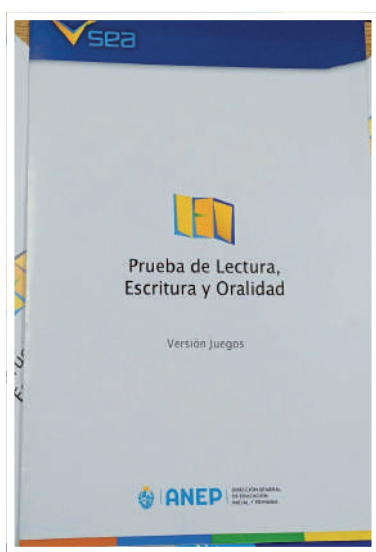
Las inscripciones para el próximo ciclo de Acredita^{ebi} a realizarse en el año 2026 comenzarán, como es habitual, a mediados de noviembre del presente año. ●



Prueba de Lectura, Escritura y Oralidad

Ciclo 2025 de las Prueba LEO

Palabras claves: evaluación-lectura-escritura-oralidad-2.º año
Equipo de trabajo: DEA-DIEE



Desde 2017 se realiza en los segundos años de las escuelas públicas y privadas uruguayas la Prueba LEO (*Prueba de Lectura, Escritura y Oralidad*) coordinada por la División de Investigación, Evaluación y Estadística (DIEE).

LEO es una evaluación que indaga sobre las habilidades de los estudiantes en cinco dominios fundamentales: oralización de la lectura, construcción de significado en la lectura, reflexiones sobre la lengua y producción de textos orales y escritos. Este instrumento tiene como objetivo generar información que permita consignar en qué momento del proceso de lectura, oralidad y escritura se encuentran los estudiantes. Durante el primer semestre de este año se realizaron 13 162 aplicaciones correspondientes a 839 centros educativos.

La evaluación se encuentra disponible para su aplicación desde mayo de cada año en dos versiones diferentes de la prueba: un modelo con la temática de juegos y otro con la temática de animales.

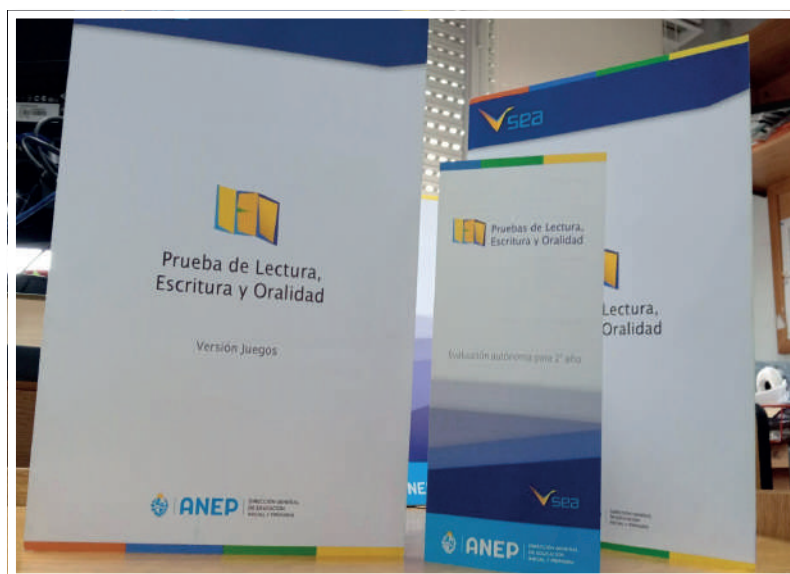
La prueba consiste en una entrevista que el docente realiza en forma personal con cada uno de los estudiantes. El docente ingresa a la plataforma del Sistema de Evaluación de Aprendizajes (SEA) en el portal docente a través del siguiente enlace: docentes.sea.edu.uy. Una vez allí, accede al enlace *Mis pruebas* y selecciona la prueba LEO, donde se encuentran disponibles los cuestionarios e ítems a evaluar. La entrevista que el docente realiza a los estudiantes dura 30 minutos aproximadamente.

En cuanto a los aspectos evaluados en lectura, importa destacar que se proponen situaciones de lectura en voz alta teniendo en cuenta la oralización de la lectura, la construcción de significados a través del reconocimiento de información explícita e implícita y de reflexión sobre la lengua. En escritura, en tanto, se propone una consigna relacionada con la información leída por el docente. En oralidad se valora la producción de textos orales relacionados con la temática de la prueba.

LEO es una prueba formativa ya que a partir del análisis de los resultados el docente obtiene información acerca del punto de partida de sus estudiantes en términos de alfabetización. Una vez finalizada la prueba el docente obtiene dos tipos de informes: el primero, del estudiante, y el segundo, del grupo.

El informe del estudiante proporciona información acerca del nivel de desempeño en cada habilidad evaluada y presenta descriptores de cada uno de ellos. Estos le servirán de insumo al docente para diseñar su planificación atendiendo a las singularidades de cada estudiante y a la realidad de su grupo.

Una vez aplicada la prueba, se genera un informe individual. En él se ven, además de los datos personales del alumno y los datos de aplicación de la prueba, los niveles alcanzados en cada habilidad y se presentan los descriptores que caracterizan ese nivel. Al final del documento se presenta un recuadro con las apreciaciones que el docente realizó antes de generar el reporte. ●



Evaluación formativa

De la herramienta a la acción

Palabras clave: evaluación; aprendizajes; formativa
Equipo de trabajo: DEA-DIEE



Lanzamiento 2025

El 10 de junio en la escuela n.º 185 «UNESCO» de Montevideo se realizó el lanzamiento de la evaluación formativa en línea 2025 con la presencia de la directora general de la DGEIP, Gabriela Salsamendi, y la subdirectora, Selva Pérez, acompañadas por la Inspección Departamental Montevideo Oeste y el equipo técnico de la DIEE.

Esta es la decimoséptima edición ininterrumpida de la aplicación de esta evaluación que tiene cobertura nacional en las escuelas públicas uruguayas y cuenta con la participación voluntaria de instituciones privadas.

Un impulso para educación primaria

Desde hace varios años la Evaluación Formativa en Línea ha sido un faro innovador en el paisaje educativo uruguayo, ofreciendo a los docentes de educación primaria una ventana para observar y potenciar los aprendizajes de sus estudiantes. No se trata de una mera medición de logros, sino de un instrumento vivo que interpela las prácticas pedagógicas, invitando a la reflexión colectiva y a la acción transformadora, siendo una de sus notas relevantes la de aportar información inmediata y objetiva sobre los aprendizajes de los alumnos.

A partir de la edición 2024, esta iniciativa de la División de Investigación, Evaluación y Estadística (DIEE-ANEP) dirigida a estudiantes de 3.º, 4.º, 5.º y 6.º grado de primaria presenta, en consonancia con el *Marco Curricular de la Educación Básica Integrada* (EBI), dos módulos de prueba: uno del Espacio de Comunicación (con énfasis en Lectura) y el Espacio Científico Matemático.

¿Qué propone la evaluación formativa en línea 2025?

En el módulo de lectura los estudiantes abordan entre 8 y 14 actividades por grado centradas en un texto narrativo y en verso, con énfasis en poesía —por primera vez en esta evaluación— atendiendo a solicitudes de referentes educativos y en sintonía con pruebas internacionales como ERCE de UNESCO. Las obras seleccionadas incluyen *El primer Dino*, un poema narrativo inédito de la escritora argentina Liliana Bodoc, y un fragmento de *Chico Carlo, Tilo*, de la autora uruguaya Juana de Ibarbourou. Este módulo se focaliza en la comprensión textual, esto implica la construcción activa de significado donde el lector reflexiona críticamente sobre el texto y se adapta a diferentes contextos. Este conjunto de actividades evalúa procesos de comprensión literal, inferencial y crítica. Las estrategias de comprensión literal permiten localizar información explícita en el texto, las estrategias inferenciales parten de esos datos para relacionar información implícita y las estrategias de comprensión crítica permiten interpretar y valorar la información textual en su sentido global, incorporando su conocimiento del mundo y su trayectoria lectora.

Con relación al Espacio Científico Matemático (ECM), este ofrece entre 12 y 14 actividades por grado, alineado con competencias específicas. En particular, este módulo se centra en dos aspectos fundamentales: la comunicación y la resolución de problemas (con la complejidad que ello implica) articulados en función de temáticas relacionadas con la tecnología y que son familiares para los estudiantes, como videojuegos, aplicaciones y robots. Estas actividades no buscan medir logros individuales, sino propiciar que los estudiantes pongan en juego habilidades cognitivas y metacognitivas esenciales como interpretar información, construir argumentos basados en evidencia, formular preguntas, resolver desafíos, con un enfoque crítico y creativo, fomentado por una enseñanza científica y matemática dinámica y formativa en el aula.

En el ámbito de la comunicación, las actividades propuestas del ECM requieren que los estudiantes desarrollen la capacidad de interpretar representaciones gráficas, numéricas e icónicas, como tablas o gráficos, extrayendo información relevante. Este enfoque fortalece la competencia comunicativa definida en el *Marco Curricular Nacional* (ANEP, 2022), que implica relacionarse con diversos soportes y contextos para construir significados pertinentes.

En el área de resolución de problemas, las actividades desafían a los estudiantes a aplicar conocimientos científicos y matemáticos en situaciones prácticas, promoviendo habilidades como el razonamiento lógico, la planificación estratégica, la identificación de patrones y la validación de soluciones. Estas tareas, inspiradas en contextos tecnológicos, fomentan un pensamiento científico que va más allá de la memorización, incentivando la indagación, la curiosidad y la creatividad. Como señala Charnay (1994), este tipo de propuestas permite a los estudiantes poner en juego sus conocimientos, resignificarlos y abordar desafíos.

Participación y cobertura

Como muestra la siguiente tabla, en la presente edición y hasta el día 13 de agosto participaron un total de 170 078 alumnos considerando ambas pruebas (la de módulos de lectura, y la del módulo del espacio científico matemático).

Grado	Aplicaciones Lectura	Aplicaciones ECM	TOTAL
3.º	20 071	17 914	37 985
4.º	23 309	21 307	44 616
5.º	22 895	21 087	43 982
6.º	22 829	20 666	43 495
TOTAL	89 104	80 974	170 078

Cantidad de pruebas realizadas por grado hasta el 13 de agosto

No obstante, la participación a nivel nacional ha sido variable. Algunas inspecciones departamentales han tenido una tasa de participación superior al ochenta por ciento, como es el caso de Salto (94,44 %), Treinta y Tres (88,92 %) y Tacuarembó (85,12 %). Sin embargo, otras mostraron resultados de aplicación, por debajo de este promedio (como Montevideo Centro, 16,29 % y Canelones Oeste, 29,85 %). La siguiente tabla ilustra este dato a nivel nacional.

Inspección	Aplicaciones	Total de alumnos	Tasa de participación
Artigas	3 670	4 654	78,86 %
Canelones Centro	3 944	8 147	48,41 %
Canelones Este	4 060	9 629	42,16 %
Canelones Oeste	3 191	10 691	29,85 %
Cerro Largo	3 685	5 121	71,95 %
Colonia	5 214	6 896	75,61 %
Durazno	1 810	3 258	55,56 %
Flores	892	1 267	70,4 %
Florida	1 830	3 439	53,21 %
Lavalleja	2 096	2 673	78,41 %
Maldonado	6 482	8 829	73,42 %
Montevideo Centro	2 695	16 546	16,29 %
Montevideo Este	5 623	16 205	34,7 %
Montevideo Oeste	6 463	17 058	37,89 %
Paysandú	3 532	6 325	55,84 %
Rivera	5 318	6 703	79,34 %
Rocha	3 307	4 401	75,14 %
Río Negro	1 896	3 004	63,14 %
Salto	7 611	8 059	94,44 %
San José	4 306	6 416	67,11 %
Soriano	3 557	4 471	79,56 %
Tacuarembó	4 204	4 939	85,12 %
Treinta y Tres	2 103	2 365	88,92 %
TOTAL	87 489	161 096	54,31 %

Tasa de participación por Inspección departamental al 13 de agosto

Las actividades no reemplazan las evaluaciones áulicas, sino que las complementan, proporcionando a los docentes insumos valiosos para analizar las estrategias y dificultades de sus estudiantes. Los documentos de apoyo como *Aportes para el análisis del módulo del espacio científico matemático de la evaluación formativa en línea 2025* (ANEP-DIEE) y el de *Aportes para el análisis del módulo lectura de la evaluación formativa en línea 2025* (ANEP-DIEE), disponibles en la plataforma SEA, ofrecen apoyo y orientación para interpretar los resultados, identificar obstáculos comunes y diseñar intervenciones pedagógicas contextualizadas. ●



Educación Media Rural

Encuentro Nacional de Docentes Rurales y Articuladores Territoriales

*Palabras clave: educación rural, educación media
Equipo de trabajo: Victoria Seoane*

Los días 15 y 16 de agosto se desarrolló en el *Centro Agustín Ferreiro* (CAF) un encuentro nacional que reunió a 63 docentes de la propuesta de 7.º, 8.º y 9.º de Educación Media Rural —entre directoras y maestras— junto a 30 articuladores territoriales de la ANEP.

La apertura de la jornada contó con la participación de Antonio Romano, director ejecutivo de políticas educativas del CODICEN y Virginia Verderese, directora general de UTU, quienes destacaron la importancia del trabajo colectivo y la construcción de propuestas que fortalezcan la educación en contextos rurales y urbanos.

Durante el encuentro, los equipos docentes y articuladores compartieron sus experiencias, reflexionaron sobre los avances de la nueva política curricular y proyectaron acciones de continuidad para el segundo semestre del año y el año 2026. Fue un espacio de diálogo abierto, en el que se revisaron desafíos vinculados a la atención a la diversidad, la asistencia de los estudiantes y la consolidación de prácticas inclusivas en aulas multigrado.

Uno de los momentos centrales fue el conversatorio con la pedagoga argentina Flavia Terigi, quien brindó valiosos aportes en torno a la enseñanza y la planificación en contextos diversos. Sus reflexiones fueron ampliamente valoradas por los docentes, quienes encontraron en ellas claves para continuar pensando y fortaleciendo sus prácticas.

El encuentro no solo permitió avanzar en acuerdos de trabajo, sino que también se convirtió en un espacio muy significativo de encuentro humano: las y los docentes resaltaron la importancia de sentirse escuchados y reconocidos en su tarea, así como de reencontrarse con colegas de distintas regiones del país.

Este espacio, organizado por la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas, se enmarca en el proceso nacional de revisión curricular y en las acciones de acompañamiento a los equipos docentes, reafirmando el compromiso con una educación que atienda la diversidad y promueva la inclusión en todo el territorio nacional. ●

Información general

¿Qué es “En clave educativa”?

En clave educativa es el boletín electrónico de la Dirección Sectorial de Planificación Educativa (DSPE) de la Dirección de Políticas Educativas (DEPE) del Consejo Directivo Central (CODICEN) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). Esta publicación tiene como objetivos, en primer lugar, la difusión de las actividades de planificación, investigación e intervención que se desarrollan desde esta dirección y, en segundo lugar, contribuir al debate informado sobre la realidad educativa del país. ●

Preguntas frecuentes

En este espacio se intentarán aclarar todas las dudas sobre el funcionamiento de **En clave educativa**. Si por algún motivo el lector quiere contactarse con nuestro equipo, es posible hacerlo a través de boletindspe@gmail.com

¿Cómo suscribirse para recibir el boletín vía correo electrónico?

A través de boletindspe@gmail.com para ser incluido en la lista de difusión.

¿La suscripción al boletín tiene algún costo?

No, ninguno. La suscripción al boletín es totalmente libre y gratuita.

¿Cuál es la periodicidad del boletín?

El boletín tiene una frecuencia trimestral.

Staff

Equipo editorial: Analaura Conde, Rocío Severino. **Edición de contenidos:** Analaura Conde, Rocío Severino.

Corrección: Ana Sosa. **Diseño gráfico:** Dirección de Comunicación Institucional. José Prieto D/G.

Difusión web: Dirección de Comunicación Institucional Edgardo Suárez.